

Nuestra Señora de la Soledad

San Luis Potosí>>Soledad de Graciano Sánchez>>Soledad de Graciano Sánchez (240350001)



003538. Nuestra Señora de la Soledad



1.-ANTECEDENTES

Debido al auge del mineral de Cerro de San Pedro se formaron algunos ranchos dispersos. Y en aquella época los vecinos habían construido una simple ermita de la Virgen de la Soledad que tuvo la primitiva imagen de su culto.

Precisamente a esto se debe el que este lugar se le llamara después "Paraje y Puesto de los Ranchos de Nuestra Señora de la Soledad". Y así lo menciona con este nombre, Juan García, indígena vecino de ese lugar en un escrito que presentó el 3 de agosto de 1758.



Este escrito fue dado a conocer por el historiador potosino Julio Betancourt, en los apuntes históricos sobre Soledad de Diez Gutiérrez (anterior nombre del municipio, en honor al apellido de un gobernador potosino, de la época del porfiriato) que se incluyen en un folleto formado y redactado por encargo del Ayuntamiento de ese Municipio, publicado en el año de 1928.

Por su parte el Lic. Primo Feliciano Velázquez en la pagina 562 del Tomo II, de su historia de San Luis Potosí, nos dice:

"... Era un lugar de tránsito a la minas del Cerro de San Pedro y en él se habían establecido gentes de diversas procedencia, que se ocupaban en el transporte de los metales y en proveer de leña y agua a los mineros. Su desordenada aglomeración con sus muladas, formando ranchos, dio origen al nombre de rancheros, con que los designaban. Cuando creció su número, edificaron una ermita a Nuestra Señora de la Soledad, de la que, como a mediados del siglo XIX cuidaba José Isidro Debo, el que, según la tradición, de modo prodigioso recibió, y ofreció al culto una imagen de Cristo Crucificado, bajo la advocación de Señor del Refugio venerada..."

Montejano y Aguiñaga refiere que quizá en 1770 fue erigida en Soledad de los Ranchos una capilla que aún se conserva en pie y que es monumento nacional.

2.-EMPLAZAMIENTO

El conjunto de la parroquia se halla en el costado oriente de la Plaza de Armas de dicha localidad, en donde por la parte norte se ubican las Oficinas Municipales. La disposición de ubicar a los poderes representativos en una plaza principal proviene de las ordenanzas del Felipe II, el 3 de mayo dwe 1576 y de la cual se implementó en rtodas las ciudades de la Nueva España.

En dicho jardín-plaza es el centro de la vida pública, comercial, cívica y espiritual de la comunidad, centro neurálgico de gobierno y autoridades o



en sus alrededores inmediatos. Ahí se encuentra una estatua de Miguel Hidalgo, prócer de la patria.

En las otras dos caras, la poniente y la sur, existen comercios de muy diversa índole y una que otra casa habitación. El jardín está a la vez circundado por puestos ambulantes de toda ralea.

3.-HISTORIA

La iglesia de la Villa de Soledad fue comenzada a construir en julio de 1812, a instancias de los Sres. Pablo Ignacio Anguiano e Ignacio Herrera, vecinos de la villa: la construcción se comenzó bajo la dirección de los presbíteros don Juan Francisco Aguilar y don Joaquín Zarate; al poco tiempo de iniciadas las obras hubieron de suspenderse por distintos motivos, habiéndolas continuado el señor presbítero don Pedro Ollaga, vicario de esa Villa, quedando concluidos en su época los cuatro arcos de la nave y parte de la torre, las obras se volvieron a paralizar con motivo de que el Sr. Ollaga fue separado de su vicaría.

Hasta el año de 1841 se iniciaron nuevamente los trabajos bajo la dirección del presbítero D. José Crescencio Rodríguez, quien logró concluir el templo y cuya dedicación tuvo lugar el domingo 6 de abril de 1856, oficiando en ella el Sr. Obispo de San Luis Potosí, D. Pedro Barajas.

Por cuanto a D. Juan Francisco Aguilar sabemos que ya era doctor en 1818, que fue cura de la Ciudad de San Luis Potosí, desde 1815 a 1818 y volvió a serlo en 1830, él fue quien dirigió la reforma de la imagen del Señor del Saucito y cuyo trabajo hizo el escultor José María Aguado entre los años de 1825 y 1826.

En 1828 continuaban las obras de construcción de la iglesia de la naciente villa. La Legislatura del Estado dictó su Decreto No. 101, de fecha 17 de abril 1828 ordenando:

"... 1º.- Se permite continuar la fábrica-material del Templo de la Villa de la Soledad se colecten limosnas sin que puedan invertirse en otro objeto, bajo la dirección de aquel Ayuntamiento, que las pedirá por medio de papeletas y sin que intervenga retribución de estampas, medidas u otra reliquia, ni poder usar del arbitrio a sacar con el mismo fin fuera del templo imagen alguna..."

Por su parte el artículo 4º del mismo decreto ordenaba:

"... 4º.- El que colectare limosnas de otro modo que el prescrito en el artículo 1º de este decreto, aún cuando sea autorizado por el Ayuntamiento se declara incurso en las penas de los vagos..."

Por lo visto la colecta de limosnas para la supuesta obra material del templo, a espaldas del Ayuntamiento, ya se habían convertido en un ilícita actividad en beneficio de muchos vivales y quizá este haya sido de grandes proporciones que, hasta el Congreso del Estado tuvo que ordenar penas para los contraventores. Se restringía así la venta de estampas de las imágenes de culto. Y ello nos privó de conocer ahora algunos grabados de esa época; solo han llegado hasta nosotros dos de ellos muy raros: uno es del Señor del Refugio y otro de la Virgen de la Soledad, este último de gran calidad artística. Ambos grabados son anónimos, no tienen fecha y fueron impresos en láminas de cobre.

A principios de 1833 ya estaban interrumpidas las obras de la construcción del templo de la Villa de Soledad. El Ayuntamiento gestionó y obtuvo que se permitiera nuevamente la colecta de limosnas para que continuaran los trabajos y al efecto el Congreso del Estado dictó su decreto No. 21 de fecha 24 de marzo de 1853 que es como sigue:

Art. 1º.- "...Se concede al Ayuntamiento de la Villa de la Soledad, colectar limosnas para la fábrica de material del Templo del Señor del Refugio. Puede hacerlo en esta Capital por medio de platos en la Semana Santa y

en el Estado por el de una demanda autorizada con clemencia del Gobierno.."

Art. 2º.- "...Lo colectado ingresará a los fondos municipales y el Ayuntamiento hará que precisamente se invierta íntegro en el objeto a que es destinado..."

Grandes fiestas y regocijo público en la Villa de Soledad el domingo 6 de abril de 1856, fue una fecha memorable y estos festejos fueron de los más lucidos que allí se había celebrado hasta entonces, en que se hizo la solemne dedicación y bendición del templo ahora parroquia de este lugar. El señor obispo don Pedro Barajas ofreció en la misa, la música de la orquesta que fue dirigida por el notable profesor de música don León Zavala (padre), nativo de esa población, que descendía de los lugareños de la localidad, el sermón estuvo a cargo del Br. don Mariano Saldaña, quien destacó en su época como magnífico orador, ya que fue dos veces cura de este lugar y sus restos fueron inhumados en esa iglesia.

Como se ha dicho, esta iglesia fue comenzada a construir en el año de 1812, hubo varias interrupciones de la obra hasta el año de 1841, en que se reanudaron los trabajos siendo cura del lugar el Pbro. José Crescencio Rodríguez quien, después de 15 años logró el termino de la obra.

La iglesia de Soledad fue edificada en el mismo terreno donde existió la primitiva y pequeña ermita o capilla que tuvo el pueblo. Todas las épocas de su construcción fueron costeadas por los propios vecinos del lugar, se dice que los hombres trabajaban allí por tareas y que hasta las mujeres llevaban a la obra, en sus propios rebozos, arena y otros materiales.

4.-DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

La iglesia de Soledad es notable por su tamaño y fachada, está ubicada al costado de la plaza, con vista al oeste, tiene una torre de dos cuerpos que remata una prolongada linternilla.

El primer cuerpo de esa torre es de planta cuadrada y abren en él largos balcones de arcos de medio punto. El segundo cuerpo es de planta octagonal; en cuatro de sus lados hay cuatro ventanales altos, también con arcos de medio punto y en los otros cuatro lados solo hay nichos. El cupulín de la torre descansa en un tambor en el que abren ocho ventanales circulares, sobre dicho cupulín se eleva la linternilla, que es de base circular y largos ventanales que realzan su prolongada altura. Esta torre fue bendecida en diciembre de 1845.

El estilo general de esta iglesia es el neoclásico. El arco de la puerta de acceso es semi octagonal moldurado. La fachada es de dos cuerpos y el remate que es un ancho frontón triangular que a su vez esta coronado por una prominente balaustrada que se ubica sobre los derrames laterales del frontón. Este frontón da la impresión de ser un tercer cuerpo.

Al extremo izquierdo de la fachada, sobre el cubo y a la altura de la balaustrada del remate, está un pedestal que semeja una pirámide truncada, allí en un pequeño muro rectangular está grabado el semi círculo de un reloj de sol con grandes caracteres de números romanos perfectamente visibles desde el atrio.

El templo tiene la particularidad de ser neoclásico, en que se quiso mitigar lo sobriedad de ese estilo con el adorno de los macetones de cantera que allí se ostentan de todos tamaños y formas y que dictó la audaz imaginación de sus constructores. Invaden la fachada y se reiteran en el pórtico coronando las columnas pareadas inferiores; así rematan también las columnas del segundo cuerpo.

Se les ve rematando los finales de las balaustrada en lo más alto de la fachada; los hay también enmarcando el segundo cuerpo de la torre y estos son macetones dobles, es decir, el interior sustenta el macetón superior. Dispuestos así dan un aspecto de candeleros monumentales. Más arriba, rodeando el tambor del cupulín se aglomeran los macetones, allí son hasta ocho. Algunos de estos son estriados verticalmente en toda la amplitud de su comba, otros acaso lucen decoración finalmente esculpida.

Puede decirse, aunque parezca exageración, que no existe en todo el ámbito de la variada arquitectura mexicana un caso igual, como éste que expone la iglesia de Soledad en la que, con la espléndida abundancia de los macetones, que siendo elementos decorativos del neoclásico, logran disolver la austeridad solemne y fría de esa fachada para hacerla más sentida y agradable. Este templo fue declarado Monumento Nacional el 11 de abril de 1951.

Debemos al diarista Vildósola la noticia que escribió en su diario el 16 de agosto de 1858 relativo a que en esa fecha:

"...Se estrenaron en la iglesia de los Ranchos dos cuadros los cuales se pusieron arriba de las puertas de la sacristía con vista para la iglesia. El 1º representa las Apariciones de María Santísima de Guadalupe y el segundo tiene una refugiana (Virgen del Refugio), con los autores de la Salve..."

El atrio es amplio y establece uniformidad con el conjunto de la parroquia y las capillas anexas. Es de sólida cantera traída del cerro del Desierto. El diseño corrió a cargo de Florentino Rico, mide 48 metros de longitud por 18 metros de latitud, sus pilares son cuadrados y esbeltos. La primera piedra se puso el lunes 15 de julio de 1901, concluyéndose el 4 de septiembre de 1903.

5.-DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DE INTERIORES

Este también es neoclásico y manifiesta un completo orden en su decoración, no hay agregados; cada pieza corresponde a su sitio original. Su nave es de planta de cruz latina, de cuatro cuerpos, crucero, transeptos y presbiterio.

El primer cuerpo, partiendo desde el acceso hacia la parte posterior, es el comprendido por el sotocoro; a la izquierda con acceso desde el exterior, se ubican un par de crujías que se ocupan actualmente como oficinas, además de un sótano y las escaleras de acceso al coro. A la derecha de este



mismo cuerpo, en la base de la torre, hay una capilla anexa, dedicada a Jesús Nazareno. En el muro sur se encuentra una pintura del bautismo de Cristo por San Juan Bautista. En el sitio aún existe la pila bautismal donde se bautizó a los infantes de mediados del siglo XIX.

En el segundo cuerpo, se localiza a la izquierda, una pintura representando La Soledad de María y a la derecha se tiene una gran puerta de madera de mezquite, que se utiliza esporádicamente como puerta lateral auxiliar.

Ya en el tercer cuerpo, dos altares hacen cobrar importancia a las paredes laterales de la nave, la del lado izquierdo está dedicado a Nuestra Señora de Guadalupe y el del lado derecho a la Virgen del Carmen.

En el cuarto cuerpo están plasmadas en los muros las pinturas La Crucifixión y Muerte de Cristo a la izquierda y El Descendimiento de Cristo al lado derecho. Adosado a la columna central en la zona del crucero, se conserva el púlpito, con una representación en pintura de la Divinidad.

El altar del transepto izquierdo está dedicado a Nuestro Señor del Refugio, notable escultura que data de mediados del siglo XVIII, traída por anónimos caminantes que la dejaron encargada en una gran caja de madera. Como no regresaban y ésta rechinaba de forma persistente, la abrieron descubriendo la imagen dejándola para culto del pueblo, misma que fue acogida con beneplácito y ha sido parte principal de las fiestas hasta nuestros días.

Antiguamente, cada Viernes de Dolores era llevada en procesión solemne desde esta Villa a la Catedral, para regresar el lunes de Pascua. A partir de 1887 se suspendieron estos cultos.

El altar del lado derecho está dedicado al Sagrado Corazón.

En el altar mayor, ocupa el nicho central la escultura que representa a Nuestra Señora de la Soledad, patrona de la ciudad; en la parte superior, resalta una excelente escultura de la Divina Providencia.

En el muro del altar, en los intercolumnios, destacan los elegantes medallones en los cuales se ven a Santa Rita y Santa Teresa de Jesús, ambas pinturas ejecutadas al estilo renacentista por el autor Eugenio Navarro, que junto con otras existentes en el templo, fueron desarrolladas del 6 de julio de 1903 al 3 de enero de 1904.

En los muros laterales del presbiterio hay otras dos pinturas: a la izquierda La Presentación del Niño Jesús al Templo y a la derecha La Huida a Egipto.

Las cinco pinturas que se ubican a los lados de la nave principal, mencionadas anteriormente, fueron realizadas por el pintor Felipe Moreno durante 1953 y 1954.

Al fijar la vista en la cúpula, las pechinas formadas por la intersección de las bóvedas con el tambor, están decoradas por las imágenes de los cuatro evangelistas. El hombre representa a San Mateo, el león a San Marcos, el toro a San Lucas y el águila a San Juan.

El templo mide 43 metros de longitud, 36 metros de altura en su torre, 18 metros de crucero y una cúpula formada por una media naranja y tambor con ocho ventanas.

La sección posterior está ocupada por la sacristía y en ella se albergan seis pinturas del siglo XVIII, de rasgos populares, con temas como las apariciones de la Guadalupana, entre otros.

6.-DATOS GENERALES



Como dato complementario, se menciona que el diseño del Templo de Nuestra Señora de la Soledad, corrió a cargo del famoso arquitecto, diseñador, pintor y dibujante celayense Eduardo Tresguerras. Sin que se pudiera constatar el dato de manera fehaciente.

El municipio de Soledad colinda y está conurbado con la ciudad capital de San Luis Potosí, por la parte nororiente creando una de las zonas de mayor crecimiento y desarrollo urbano de ésta.

Soledad es famosa por tres cuestiones: por mucho tiempo ahí iban a dar las aguas negras de San Luis, a cielo abierto y con la cual se regaban hortalizas. Esto gracias al maestro, ex gobernador y líder agrario, al cual se le debe el nuevo nombre del municipio, Graciano Sánchez.

En segundo término en su cabecera municipal se crearon las famosas enchiladas potosinas, cuyo nombre debería ser enchiladas soledenses, las cuales se ha rastreado su origen hasta la década de los 20s, del siglo XX.

Y la tercera cuestión es histórica: fue ahí donde el Visitador José de Gálvez, bajo las órdenes de Carlos III de España, manda someter a los sublevados en la revuelta conocida como 'Los Tumultos', acaecidos en 1767, al no aceptar, los gobernados, la expulsión de los Jesuitas y por la paga de impuestos al tabaco, entre otros menesteres. Esta revuelta es considerada como el antecedente inmediato al levantamiento de Independencia surgido después en 1810. Gálvez arregló las cosas con saña, obligando al destierro a algunos y a otros a la muerte mediante la picota -sus cabezas fueron exhibidas en la punta de una lanza- como castigo ejemplar para los sobrevivientes y a los más afortunados se les quitaron sus tierras y regadas con sal o bien a trabajar de manera esclavizada en tierras de otros como penitencia.

Como dato agregado hay que hacer notar que una de las avenidas principales dentro de la zona conurbada con San Luis, se llama precisamente Av. José de Gálvez, gracias a la falta de memoria histórica de los políticos y gobernantes. Incluso en el siglo XIX se intentó, ponerle al

municipio: Soledad de José de Gálvez, cosa a la que los habitantes se negaron totalmente.

8.-OBRAS REALIZADAS

El templo ha tenido algunas mejoras después de su dedicación en 1856. A fines del siglo XIX o principios del XX, se le instaló en la fachada un reloj público de tres campanas, esto pudo lograrse ya siendo Presidente Municipal Julián Galarza, con la cooperación del Pbro. Antonio García que era vicario de la parroquia.

En 1903, siendo cura de esa parroquia el Pbro. Albino Escalante, logró hacer la ampliación y construcción del atrio del templo, obra que fue inaugurada el 4 de septiembre de ese año.

El atrio es amplio y establece uniformidad con el conjunto de la parroquia y las capillas anexas. Es de sólida cantera traída del cerro del Desierto. El diseño corrió a cargo de Florentino Rico, mide 48 metros de longitud por 18 metros de latitud, sus pilares son cuadrados y esbeltos. La primera piedra se puso el lunes 15 de julio de 1901, concluyéndose el 4 de septiembre de 1903. En la actualidad tiene una cubierta de cemento y se le mandaron construir unas maceteras. El barandal del que circunda el atrio es de fierro soldado, hecho recientemente. El paso que conecta con el jardín Hidalgo, que se ubica al frente de la parroquia, se convirtió en zona peatonal para tener acceso directo al atrio.

9.-NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

La información fue tomada de los siguientes textos:

Soledad de Graciano Sánchez. Monografía Municipal. Amado Juan Sánchez Cabrera. Instituto de Cultura de San Luis Potosí, CONACULTA, Gobierno del Estado, Parroquia de Nuestra Señora de la Soledad, H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez 2000-2003. San Luis Potosí, S. L. P., 2003. pp. 114, 116 y 119.



Sinopsis Histórica de los Municipios de San Luis Potosí. Municipio de Soledad Diez Gutiérrez. Francisco Pedraza M. Centro Estatal de Estudios Municipales. Gobierno del Estado de San Luis Potosí. 1993, México. pp. 2, 3, 9, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34.

Historia de la Pintura en San Luis Potosí. Salvador Gómez Eichelmann. Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí. 2 Vols. San Luis potosí, S. L. P. México. 1991.



FOTOGRAFÍAS





